ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LAS SOCIEDAD JDP MARKETING CIA LTDA

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2017; a las 10h00, en la oficina de la compañía ubicada Av. 12 de Octubre 1942 y Cordero, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la Sociedad JDP MARKETING CIA LTDA. Encontrándose presente los señores JAIRO MORENO CASTAÑEDA; Con 2.856 participaciones, DORA HERLI SOLANO CIFUENTES; con 2.475 participaciones y PLINIO VEGA UYABAN con 2.175 participaciones, y Cruz Esperanza Vera Guaranda, en su calidad de Gerente General. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una; que forman el 100% del capital social de la compañía con el objeto de conocer y tratar el siguiente orden del día:

Preside la reunión, el señor JAIRO MORENO CASTAÑEDA, y actúa como Secretario AD-HOC la Señora Esperanza Vera

Verificado por parte del señor Secretario, el quorum, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre los informes del Gerente de la sociedad del año 2016;
2. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2016;
3. Resolver acerca de las distribución de los beneficios sociales;

De Inmediato la presidencia puso a consideración de los socios el orden del día elaborado por la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día; "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la Sociedad; correspondientes al ejercicio del año 2016". El Gerente de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2016, informe que fue aprobado en sesión del 25 de abril de 2016, en horas de la mañana. Previa deliberación el informe fue aprobado y hecho por el socio JAIRO MORENO CASTAÑEDA.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: "conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos; correspondientes al año 2016". Previa deliberación las cuentas y el balance general del ejercicio del 2016, fueron aprobados y hecho suyo por el socio JAIRO MORENO CASTAÑEDA.

Luego, se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: "Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales" Previa deliberación, la junta aprobó no repartir la utilidad a prorrata del valor nominal y porcentajes de participaciones que mantiene cada socio.

Tratados los puntos del orden del día la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una Vez redactada el acta, la presidencia reinstalo la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la Junta a las 12h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levanto la sesión. Disponiendo que por Secretaria se incorpore al expediente los informes, copia del balances y sus anexos.

Los socios autorizaron al Presidente y Gerente – Secretario de la compañía para que suscriban el acta firmando a continuación los socios para la legalización de la Junta.

JAIRO MORENO CASTAÑEDA
Presidente – Socio

ESPERANZA VERA
Secretaria – AD-HOC

PLINIO VEGA UYABAN
Socio

DORA HERLI SOLANO CIFUENTES
Socio